**CRECER CON ORDEN: ANA PATY PERALTA**

**Cancún, Q. R., a 25 de mayo de 2023.-** Al encabezar la Tercera Sesión Extraordinaria del Consejo Catastral de Benito Juárez, la Presidenta Municipal, Ana Paty Peralta, subrayó que la actualización de la propuesta de las Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción del municipio para el ejercicio fiscal 2024 aprobada por unanimidad por parte de los miembros del mismo organismo, no se había realizado desde hace más de 12 años y es gracias a una labor de unidad de varios sectores.

“Este es un trabajo de todos, no es del Ayuntamiento, sino de diferentes involucrados y estoy segura que seguiremos haciéndolo, escuchando todas las opiniones y tomando en cuenta las observaciones”, afirmó.

Puntualizó que una de las tres vertientes de dicha actualización es ordenar y modificar el valor de los predios con utilización especial como campo de golf, manglar, cenote, sascabera y producción agrícola, analizando la característica especial de esa utilización para hacer justa y equitativa su evaluación.

Los otros dos rubros son: redefinición de conceptos para evitar ambigüedades o lagunas que generen indebidos registros catastrales; y ajuste de los valores de algunas zonas de acuerdo a su desarrollo a lo largo del año.

Durante la sesión, se explicó que dicho órgano colegiado tiene diferentes funciones y dentro de ellas, se incluye proponer las Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción para el municipio, para lo cual se realizaron previamente siete sesiones de trabajo con la participación de los miembros del mismo, representantes del Registro Público de la Propiedad del Comercio de Cancún, del Instituto Municipal de Planeación para el Desarrollo Urbano (IMPLAN) y la Secretaría Técnica.

Se indicó también que de acuerdo a la Ley de catastro del Estado de Quintana Roo, dicha actualización es anual, por lo que se aceptó por unanimidad de votos, publicar dichas tablas a través de los estrados de la dirección de Catastro Municipal, en la Gaceta Oficial de Benito Juárez y en la página oficial que es: www.cancun.gob.mx.

**\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\***